



NUESTRO PROPIO CAMINO

Plan de Gobierno del Partido Morado
Para la Provincia de Candarave - Tacna
2023-2026

Elaborado por el equipo técnico del Plan de Gobierno Provincial
Yaneth Ireni Aguilar Pacci



Índice

INTRODUCCIÓN AL PLAN DE GOBIERNO MORADO	4
EL REPUBLICANISMO MORADO: PRINCIPIOS DEL IDEARIO.	6
VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL	10
MATRICES DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	10
1. Matriz de Implementación Social	12
2. Matriz de Implementación Económica	13
3. Matriz de Implementación Ambiental	14
4. Matriz de Implementación Institucional	15
DESARROLLO DE LAS PROPUESTAS DE GOBIERNO	16
I. Inversión en las personas y sus talentos	16
1. Prevención de la desnutrición crónica, la anemia y el embarazo no deseado	16
2. Reducir las brechas de acceso al agua potable y alcantarillado en la provincia	16
3. Incidir en la atención integral de la problemática de salud mental en la provincia	17
II. Calidad de vida: salud y trabajo dignos.	17
4. Promover el desarrollo integral de los jóvenes, generando oportunidades para su inserción en el mercado laboral	17
5. Promover el envejecimiento saludable	18
III. Generación de conocimiento, identificación de oportunidades y diversificación productiva.	18
6. Promover la mejora de la productividad ganadera (hábitat y forrajes)	18
7. Desarrollar estrategias para cubrir las necesidades hídricas de las actividades agropecuarias	18
8. Afianzar la agricultura familiar limpia y sostenible	19
9. Apoyar la innovación y diversificación productiva de MYPES	19
IV. Sostenibilidad ambiental: Cuidado y protección de nuestra diversidad de diversidades.	19
10. Mejorar la cobertura y eficiencia del programa de gestión de residuos	20
11. Fortalecer el conocimiento e intervención colectiva para la adaptación al cambio climático	20
12. Desarrollar estrategias diversas para la sostenibilidad de los recursos hídricos y el uso eficiente del agua	21
13. Desarrollar una cultura de prevención de riesgos sustentada en información actualizada y considerando escenarios de CC	21
V. Desarrollo sostenible del territorio, la ciudad y la vivienda.	22
14. Promover la mejora de la infraestructura vial	22
VI. Conectividad, acceso, uso y apropiación de la tecnología.	23
15. Facilitar la conectividad digital de calidad en la provincia	23
VII. Derechos humanos, acceso a la justicia, transparencia y lucha anticorrupción.	23
16. Fortalecer los mecanismos de transparencia y anticorrupción.	24
VIII. Reforma política, descentralización y modernización del estado y la gestión pública.	24
17. Fortalecer el enfoque de gestión por resultados	25
18. Promover la participación ciudadana para el afianzamiento de la gestión pública	25
IX. Capítulo 3: Seguridad ciudadana	25
19. Promover la prevención y atención oportuna de casos de violencia de género y personas vulnerables	26

Introducción al Plan de Gobierno Morado

Los planes de gobierno, sin importar el tamaño de la jurisdicción para los que son diseñados, son documentos “vivos”: nacen de la necesidad de los ciudadanos de tomar acción sobre los problemas que los aquejan a diario. Una vez que estos ciudadanos, movidos por la voluntad de hacer política, se organizan y utilizan herramientas de análisis, diseño y planeamiento, es que los planes toman forma, crecen y llaman a la necesidad de una visión macro, en donde se descubre que una problemática de aparente solución sencilla puede necesitar la colaboración de otros sectores del gobierno, la sociedad civil, la academia y el sector privado para poder solucionar, no solo el problema evidente, sino la causa real del problema. El plan, ahora en crecimiento, se nutre del aporte de más ciudadanos y se hace integral, incluyente y colectivo. De este continuo crecimiento se desprende un concepto muy poderoso para la política: Cuando todos nos involucramos en el plan, todos creeremos en su éxito y todos contribuiremos a hacerlo realidad.

En el Partido Morado hemos defendido que el punto de partida de nuestros planes de gobierno es el **desarrollo del talento humano**. Así, al tomar el talento como pieza indispensable, vimos que no es posible que la reforma educativa obtenga resultados en una población que no tiene acceso a condiciones de vida digna desde el principio: protegiendo a la madre gestante, garantizando una nutrición adecuada, realizando seguimiento cercano del crecimiento del niño, garantizando el acceso al agua limpia para prevenir enfermedades que afecten su desarrollo y a la electricidad y la conectividad que permita el acceso al conocimiento.

Este ejemplo ilustra cómo nuestra visión de plan de gobierno es la de un trabajo de equipo multisectorial, bajo la cual hemos alineado las principales necesidades y problemáticas del país en propuestas de valor que contienen objetivos estratégicos (acciones específicas) para solucionarlas.

Estas ideas, descritas al detalle en este documento, han sido elaboradas sobre la base de la ideología morada, contenida en los documentos públicos del partido, que contienen las siguientes ideas matrices (www.partidomorado.pe):

- 1. El Partido Morado, impulsa, ante todo, una nación de ciudadanos de verdad, con los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades; y un Estado transparente y libre de corrupción.*
- 2. El desarrollo del talento humano tiene cuatro dimensiones indesligables e interactuantes: libertad individual, acción conjunta, entorno biofísico y superación y transcendencia.*
- 3. Es deber del Estado invertir, masivamente, en el desarrollo de los talentos de las personas mediante una revolución educativa que comience en el vientre de la madre, sumado a la provisión de las herramientas descritas líneas arriba.*

4. *La era del conocimiento y la globalización han convertido el talento humano en la fuente de riqueza más rentable. De la misma manera, a las nuevas tecnologías en su excepcional complemento; poniendo a ambas al alcance de las sociedades en desarrollo como herramientas para mejorar la condición humana.*
5. *Son herramientas para el desarrollo del talento humano: los avances de la ciencia y la tecnología, la revolución digital, la sustentabilidad ambiental, los derechos y responsabilidades de todos, la consolidación de las instituciones y la continua mejora de la calidad de la democracia.*
6. *En lugar de un Estado minimalista o asfixiante, proponemos un Estado facilitador y potenciador de la acción individual y colectiva; que ofrezca oportunidades mediante la provisión universal de un conjunto básico de servicios públicos de alta calidad y que garantice las condiciones de seguridad y transparencia que nos permitan ejercer plenamente nuestros derechos.*
7. *Es necesario superar las limitaciones del neoliberalismo y el socialismo que, en sus diversas vertientes, han orientado las iniciativas del desarrollo sin dar una respuesta satisfactoria a las demandas y oportunidades de una vida moderna.*
8. *El Partido Morado enmarca sus acciones y políticas dentro de un conjunto de valores definidos en el ideario: transparencia, rendición de cuentas, vocación constructiva, meritocracia, creatividad, simplicidad, horizontalidad, liderazgo potenciador, vocación descentralista y comportamiento ético.*

El plan siempre necesitará ajustes hasta el día mismo de su puesta en marcha, porque la coyuntura nacional durante el tiempo de su diseño sigue cambiando, desde antes de la fecha de las elecciones, cuando el documento es presentado, hasta más allá del día en que las autoridades elegidas toman el mando. Tener esto en mente desde el inicio permite que el equipo en el gobierno tenga la posibilidad de adaptarse sin dejar de cumplir con las metas de largo plazo. Por esto, junto a la publicación de este documento, estaremos publicando cada plan regional, provincial y distrital en la página web (www.planmorado.pe) en la cual tenemos un espacio de diálogo y participación de la ciudadanía que nos permite perfeccionar las propuestas.

Desde los distintos equipos técnicos de plan de gobierno, invitamos a todos los ciudadanos a revisar los documentos de plan producidos, que son reflejos de la ideología morada, para hacer entre todos una verdadera política decente.

Alfredo Urquiza Vásquez

Secretario Nacional de Estrategia Programática y Planes de Gobierno.

El Republicanismo Morado¹: Principios del ideario.

Hablar de democracia sin personas, no tiene ningún sentido. O hablar de democracia con personas que no pueden tomar decisiones autónomas en el ámbito de nuestra localidad, tampoco tiene sentido. En un país como el nuestro, las decisiones autónomas se frustran por dos motivos: a) las personas no tienen suficientes elementos o capacidades para construir una opinión propia y/o b) otros poderes más fuertes impiden que las personas puedan ejercer libremente su decisión.

La democracia necesita personas que, por consenso, puedan construir acuerdos a favor del bien común. Por lo que el fin de la democracia no es imponer opiniones a las personas, sino crear, fortalecer y cuidar la libertad de las personas para que sean autónomas. Allí tienen la tarea del republicanismo y del Partido Morado: construir la libertad de todos los peruanos, para que sean auténticos ciudadanos, con el fin de que sean autónomos y se autogobiernen en sociedad. El límite de esa libertad sólo estará en el respeto del bien común. La libertad republicana es una libertad con obligaciones.

La democracia peruana actual

La democracia peruana carece de realidad. Parece más un remedo de democracia. Personas con educación deficiente, con problemas de salud, que ganan 10 soles al día, no tienen capacidades básicas para funcionar en la sociedad y mucho menos para participar en la toma de decisiones del grupo social. El diálogo en estas condiciones es imposible, con lo cual sólo un pequeño grupo puede tomar decisiones autónomas y trascendentales para la sociedad en su conjunto.

Pero, hay otro elemento que limita nuestra democracia. Este es la cultura egoísta, que se aparta del bien común, y el autoritarismo. No puede haber diálogo democrático, cuando estamos esperando beneficiarnos personalmente, antes que el resto, o aceptando situaciones de dominación respecto de otras personas con mayor poder.

En estas circunstancias, la democracia no funciona. Una sociedad con personas que no pueden tomar decisiones autónomas en su plan de vida no puede construir una verdadera democracia. Y, al contrario, genera desconfianza.

El republicanismo del Partido Morado garantiza la igualdad de oportunidades, reconoce y promueve a la vez el esfuerzo personal y colectivo en el logro de mejores condiciones de vida. Rechaza tanto el inmovilismo político que aspira a mantener el *statu quo*, así como las transformaciones políticas autoritarias o subversivas. Reconoce que el Perú es una de las

¹ El texto de esta sección está basado en notas y referencias textuales de los documentos ideológicos partidarios y discursos de la campaña presidencial 2020, así como del documento de plan de gobierno nacional del partido Morado 2021-2026, con la autorización respectiva de la Secretaría Nacional de Estrategia Programática y Planes de Gobierno y de La Secretaría Nacional de Doctrina.

sociedades más inequitativas del planeta, y por tanto las desigualdades extremas son nocivas y contraproducentes desde todo punto de vista: moral, económico, social, cultural y político.

La diversidad de diversidades de nuestro país es una inmensa oportunidad para progresar en el mundo moderno y avanzar hacia la prosperidad compartida, siempre y cuando vaya acompañada del capital humano que la repotencie. Para ello, necesitamos conocer mejor nuestra diversidad de diversidades, conservarla y utilizarla racionalmente. El Partido Morado considera que nuestro entorno biofísico, ubicación geográfica mundial, dotación de recursos naturales, variedad del territorio nacional, riqueza cultural e histórica, constituyen activos únicos a nivel global que nos confieren una capacidad de adaptación que no poseen otras regiones y son sinónimo de fortaleza geopolítica en el mundo globalizado del siglo XXI. En tiempos de profundas transformaciones e incertidumbre global, esto implica la responsabilidad especial de obtener el mayor provecho posible de estas condiciones y ventajas especiales que tiene el Perú, promoviendo, la inversión en ciencia y tecnología y la diversificación productiva.

Los principios del ideario republicano

El objetivo republicano que sostiene el Partido Morado es construir una democracia real. Una democracia de personas libres, en todos los sentidos, y que ejerzan sus derechos como ciudadanos.

¿Por dónde empezar? Como ya se dijo, la construcción de una república supone dos cosas:

1. La primera, se requiere empoderar a las personas (en palabras de nuestro ideario: “fortalecer la libertad individual”). **Ya sea desarrollando sus talentos** en la sociedad, para que pueda desarrollarse en ella. El desarrollo de sus capacidades, habilidades blandas o el apoyo económico de un emprendimiento, permitirá a la persona abrirse un espacio con independencia. **O ya sea desarrollando sus derechos sociales constitucionales**, como ocurre con una educación y salud de calidad, con prestaciones de seguridad social o con un trabajo digno. Este empoderamiento podemos llamarlo “libertad socioeconómica” de las personas y permite fortalecer su independencia y autonomía.
2. Pero, junto a ello, hay una segunda cosa. La acción colectiva tiene que ver con un armazón jurídico, que se traduce en el imperio implacable de la ley, y que pretende el bien común de grupo. La acción colectiva es el único límite lícito a la libertad del ciudadano. Por eso, debemos hallar una forma para evitar que los poderes más fuertes de una sociedad pasen por encima de las personas de modo ilícito. Y que les quiten su libertad de decisión autónoma. Nos referimos a dos poderes en concreto: los llamados poderes privados y el poder del Estado.

De un lado, los poderes privados, como el del empleador frente a su trabajador, pueden someter a las personas y, por ello, el derecho crea los sindicatos, con el fin de equiparar las

fuerzas. O el gran empresario que desde su posición de dominio abusa de los consumidores, pues otra vez el derecho creará mecanismos de protección a estos últimos. O el del padre de familia que posterga la educación de su hija, con el fin de educar a su hijo. La idea republicana es la de librar a estas personas de abusos, que serían proscritos desde la Ley. La Ley, al ser construida en base a la voluntad general del grupo social, no podría querer más que el progreso de todos y todas. Esto supone que la Ley debe apuntar al bien común del grupo social.

De otro lado, también se debe cuidar la libertad de las personas, del poder del Estado. Usualmente, pensamos que toda acción del Estado es justificada para proteger la libertad de las personas, así como el bien común, sin embargo, muchas veces el Estado también puede proceder de manera dominante y abusiva. En esa línea, el Estado republicano debe respetar el imperio de la ley y la separación de poderes, siempre en cumplimiento de la Constitución Política. Por eso, las normas deben ser consensuadas entre los sujetos en conflicto y los actos abusivos deben ser desterrados y anulados desde el ordenamiento jurídico.

En consecuencia, la propuesta morada no es una ideología que pretende imponer decisiones o una manera de enfocar la vida de las personas. La propuesta morada se preocupa por construir un estado de situaciones que nos permite ejercer una democracia real a todos los ciudadanos. Esto es lo que se conoce como “cancha plana” para todos. Es decir, responde a la siguiente pregunta: ¿cómo construyo una sociedad de ciudadanos libres que puedan auto gobernarse y elegir su plan de desarrollo para el grupo social?

Valores del Partido Morado

- a) **Transparencia:** el Partido Morado no tolera actos de corrupción dentro y fuera del partido; actúa no sólo rechazándolos sino, sobre todo, combatiéndolos. Cualquier acto de corrupción de un militante es motivo de expulsión inmediata.
- b) **Rendición de cuentas:** el Partido Morado exige a sus militantes un comportamiento responsable. el cumplimiento de sus compromisos y la rendición de cuentas en todos los niveles de la organización.
- c) **Vocación constructiva:** la organización propone una visión de futuro, optimista, positiva; no cultiva odios, rencores, ni "antis"; evita confrontaciones estériles y disputas innecesarias, poniendo siempre el interés nacional por delante.
- d) **Meritocracia:** el partido recompensa e impulsa a los que más se esfuerzan y trabajan para avanzar hacia el bienestar colectivo. El espacio para actuar y liderar se gana trabajando. Los cargos partidarios directivos se basan en la confianza y los resultados.
- e) **Creatividad:** la organización del partido es innovadora y creativa en todos los ámbitos de su accionar; utiliza de forma permanente las tecnologías de vanguardia y está dispuesto a renovarse permanentemente.
- f) **Simplicidad:** la estructura partidaria es simple y funcional para lograr los objetivos políticos esenciales; promueve la participación y el diálogo permanente en todas las

instancias partidarias; es flexible y capaz de adaptarse a las cambiantes demandas del quehacer político en nuestro país.

- g) Horizontalidad: si bien el respeto a las jerarquías y la disciplina en la estructura partidaria se reconoce como fundamental para el logro de los objetivos tácticos y estratégicos, el partido promueve la relación cercana y horizontal entre sus militantes, independientemente del rol que estos ejerzan en la organización; el Partido no acepta el maltrato a sus militantes, partidarios y simpatizantes.
- h) Liderazgo potenciador: el Partido Morado promueve que sus líderes, dentro y fuera de la organización. sean respetuosos. innovadores, tolerantes e inspiradores; que unan en lugar de dividir, que dialoguen en lugar de provocar enfrentamientos inútiles; que inspiren en lugar de manipular.
- i) Vocación descentralista: El Partido tiene vocación y espíritu descentralista. La Región Lima es una región que merece la atención como cualquier otra Región del Perú. El partido promueve que los representantes regionales participen en los cargos de alta dirección.
- j) Comportamiento ético: el Partido está abierto a todos aquellos que deseen ser miembros, siempre que cumplan con estándares éticos en su comportamiento y ante la ley, Tener antecedentes legales y políticos limpios es prerrequisito para unirse al partido.

Visión del Plan de Gobierno Provincial

Candarave es una provincia rural sostenible, sus pobladores disfrutan de un alto nivel de calidad de vida y servicios básicos para el desarrollo de sus talentos a nivel integral, sin distinción alguna, preservando sus valores e identidad cultural.

En base a su desarrollo económico en el aprovechamiento de la diversidad de su territorio en donde se impulsan la agricultura, la ganadería y el turismo como sus principales actividades productivas, las que se benefician de una adecuada infraestructura de interconexión vial, equipamiento tecnológico y plataforma de servicios.

Los habitantes de este territorio, conscientes y resilientes al cambio climático, preservan su biodiversidad, y han desarrollado una cultura del agua que aprovecha la sabiduría ancestral y la tecnología moderna, aplicándola a sus actividades productivas y su vida diaria, reduciendo sus vulnerabilidades y aprovechando las oportunidades que se pueden presentar.

Matrices de implementación de las políticas públicas

Los 12 ejes de políticas de gobierno del Partido Morado, desarrollados desde la visión del documento de plan Nacional presentado en el 2020, se presentan en el presente documento agrupados según el requerimiento del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) en 4 dimensiones: Social, económica, ambiental e institucional.

Bajo esta estructura de organización, el Partido Morado introduce en el diseño de planes de gobierno el concepto de matrices de implementación, por el cual los ejes agrupados en dimensiones pueden mostrar su articulación en el tiempo.

En una matriz de implementación se observan objetivos que son de ejecución continua, desde el primer día de gobierno, así como objetivos que sirven de base para la ejecución de otros. En todos los casos, debe entenderse que un objetivo no deja de ejecutarse luego que otro distinto entra en acción.

Agrupación de los ejes por dimensión:

1. Dimensión Social
 - a. Desarrollo de las personas y sus talentos.
 - b. Calidad de vida: salud y trabajo dignos.
 - c. Cultura, interculturalidad y valores para el ejercicio de una ciudadanía plena.
2. Dimensión Económica:
 - a. Estabilidad económica y política fiscal.

- b. Generación de conocimiento, identificación de oportunidades y diversificación productiva.
 - c. Política Exterior, intercambio comercial y cooperación internacional.
- 3. Dimensión Ambiental
 - a. Sostenibilidad ambiental: Cuidado y protección de nuestra diversidad de diversidades.
 - b. Desarrollo sostenible del territorio, la ciudad y la vivienda.
 - c. Conectividad, acceso, uso y adaptación de la tecnología.
- 4. Dimensión Institucional
 - a. Acceso a la transparencia, lucha anticorrupción y protección a personas vulnerables
 - b. Reforma política, descentralización y modernización del estado y la gestión pública.
 - c. Seguridad del ciudadano, la familia, la sociedad y la nación.

1. Matriz de Implementación Social

Eje	Desarrollo de las personas y sus talentos.			Calidad de vida: salud y trabajo dignos.		Cultura, interculturalidad y valores para el ejercicio de una ciudadanía plena.		
100 primeros días	Prevención de la desnutrición crónica, la anemia y el embarazo no deseado	Reducir las brechas de acceso al agua potable y alcantarillado en la provincia	Incidir en la atención integral de la problemática de salud mental en la provincia	Modernización tecnológica de la Salud Pública para atención continua		Participación y liderazgo democrático de niños, niñas, adolescentes y jóvenes		Turismo y educación como fuente de nuestra identidad nacional.
Año 1				Promover el desarrollo integral de los jóvenes generando oportunidades para su inserción al mercado laboral	Cultura nutricional y calidad alimentaria para una vida sana.	Desarrollo y fortalecimiento de competencias ciudadanas para la convivencia armoniosa		
Año 2						Fomento y desarrollo de la innovación y la creatividad local como generadores de riqueza.	Reivindicación y valorización de la diversidad cultural, étnica y social y lucha contra la discriminación	
Años 3 y 4				Promover el envejecimiento saludable				

2. Matriz de Implementación Económica

Eje	Estabilidad económica y política fiscal.	Generación de conocimiento, identificación de oportunidades y diversificación productiva.				Política Exterior, intercambio comercial y cooperación internacional.
100 primeros días	Promoción de la inversión privada nacional y extranjera.	Promover la mejora de la productividad ganadera (hábitat y forrajes)	Desarrollar estrategias para cubrir las necesidades hídricas de las actividades agropecuarias	Afianzar la agricultura familiar limpia y sostenible	Apoyar la innovación y diversificación productiva de MYPES	Promoción del producto Candaraveño de calidad para el mercado interno y externo.
Año 1						
Año 2						
Años 3 y 4	Incorporación de tecnología en la matriz productiva provincial.					

3. Matriz de Implementación Ambiental

Eje	Sostenibilidad ambiental: Cuidado y protección de nuestra diversidad de diversidades.			Desarrollo sostenible del territorio, la ciudad y la vivienda.		Conectividad, acceso, uso y adaptación de la tecnología.
100 primeros días	Mejorar la cobertura y eficiencia del programa de gestión de residuos	Fortalecer el conocimiento e intervención colectiva para la adaptación al cambio climático	Desarrollar una cultura de prevención de riesgos sustentada en información actualizada y considerando escenarios de CC	Impulsar la planificación sostenible del territorio y los centros urbanos a nivel provincial	Promover la mejora de la infraestructura vial	Facilitar la conectividad digital de calidad en la provincia
Año 1						
Año 2		Desarrollar estrategias diversas para la sostenibilidad de los recursos hídricos y el uso eficiente del agua				
Años 3 y 4						

4. Matriz de Implementación Institucional

Eje	Transparencia, lucha anticorrupción y Protección a Personas	Reforma política, descentralización y modernización del estado y la gestión pública.		Seguridad del ciudadano, la familia, la sociedad y la nación.
100 primeros días	Fortalecer los mecanismos de transparencia y anticorrupción	Fortalecer el enfoque de gestión por resultados	Sistema de planeamiento estratégico y evaluación y control del gasto público.	Promover la prevención y atención oportuna de casos de violencia.
Año 1				
Año 2				
Años 3 y 4	Seguimiento y protección especial para personas en situación vulnerable	Promover la participación ciudadana		Educación en seguridad ciudadana y refuerzo del principio de autoridad.

Desarrollo de las propuestas de gobierno

I. Inversión en las personas y sus talentos

El Partido Morado apunta a la construcción de una provincia de ciudadanos y ciudadanas donde nos veamos como iguales en dignidad y libertad, valoremos nuestras diferencias y nos orientemos hacia el bien común superando las brechas y desigualdades, a partir de la inversión en el desarrollo de los talentos de todas las personas y su formación ciudadana a lo largo de la vida, incluyendo la eliminación de condiciones de insalubridad o vulnerabilidades que puedan significar una amenaza a dicho proceso.

Las propuestas del eje 1 de nuestro plan de gobierno buscan generar oportunidades para el desarrollo del potencial de todas las personas a lo largo de la vida

1. Prevención de la desnutrición crónica, la anemia y el embarazo no deseado

Según lo establecido en el Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC Tacna hacia el 2023, la provincia de Candarave presenta tasas de prevalencia de desnutrición crónica del 11%, lo que prácticamente dobla la tasa regional.

El brindar mejores condiciones para el desarrollo de los niños es una condición indispensable para que los futuros ciudadanos que puedan desarrollar y expresar todo su potencial, el atacar problemas como la desnutrición crónica, la anemia y el embarazo no deseado en jóvenes, son aspectos prioritarios para la gestión municipal.

Se propone:

- Reducir la tasa de desnutrición crónica en 50% al 2026.
- Ejecutar 01 programa de educación nutricional en alianza con programas estatales.
- Desarrollar 01 programa de lactancia materna en alianza con MINSA.
- Implantar 01 programa de orientación sexual.

2. Reducir las brechas de acceso al agua potable y alcantarillado en la provincia

De acuerdo con la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza, las fuentes de agua en Candarave, presentan niveles de Arsénico que superan los límites máximos permisibles para consumo humano en el 86% de 21 comunidades/localidades que fueron muestreadas en el año 2017, la presencia de arsénico obedece a la naturaleza volcánica del territorio donde se ubican las nacientes, o por donde discurren de los cuerpos de agua.

Por otro lado, dadas las características de los centros poblados, y la limitada capacidad de inversión, la cobertura de agua canalizada para consumo humano no cubre la demanda poblacional.

Se propone:

- 80% de la población acceda a servicios de agua potable y desagüe.
- Gestionar 06 proyectos de plantas de potabilización de agua y mantenimiento de la red pública de agua a nivel provincial.
- Gestionar 06 proyectos de plantas de tratamiento de aguas servidas y su reutilización para áreas verdes municipales o con fines de reforestación, a nivel provincial.

3. Incidir en la atención integral de la problemática de salud mental en la provincia

Se propone:

- Ejecutar 02 campañas de salud mental al año, en alianza con el Ministerio de Salud.
- Implantar 01 Programa de Prevención de Adicciones, Suicidios y otros trastornos en alianza con el Ministerio de Salud y comunidades campesinas.

II. Calidad de vida: salud y trabajo dignos.

Defender, reconocer y reivindicar la dignidad de las personas es una obligación y un compromiso de todo nivel de gobierno municipal. Este compromiso empieza desde el reconocimiento de las necesidades consideradas como básicas en el ser humano y en ese sentido, la vigilancia y cuidado de las condiciones de vida y el empleo digno, se convierten en el pilar de esta propuesta.

4. Promover el desarrollo integral de los jóvenes, generando oportunidades para su inserción en el mercado laboral

Aún antes de la pandemia, la oferta laboral en la región Tacna mostraba bajos niveles al 2018, respecto al bienio anterior.

La posibilidad de acceder a un trabajo formal en la provincia de Candarave, siendo joven es muy baja, por lo que se registra una fuerte migración con fines de estudio y búsqueda de trabajo.

La necesidad de enfocar los esfuerzos en los jóvenes que egresan del colegio, institutos profesionales, entre otros, resulta de vital importancia.

Se propone:

- 01 Programa Provincial de Implementación de Iniciativas Productivas Juveniles en alianza con instituciones del Estado y/o privados.
- 01 Programa de Formación de Líderes Juveniles en la provincia de Candarave.

5. Promover el envejecimiento saludable

Se propone:

- 01 programa provincial en alianza con los centros poblados, comunidades campesinas y otras organizaciones territoriales/temáticas para acompañamiento y cuidado al adulto mayor

III. Generación de conocimiento, identificación de oportunidades y diversificación productiva.

La generación del conocimiento nos permitirá desarrollar y ampliar las capacidades de los ciudadanos, permitiendo un mejor uso de los recursos, como por ejemplo la información, y así promover la creatividad y la innovación.

Desde el Partido Morado, consideramos que, para lograr la tan ansiada diversificación productiva de la economía, requerimos apostar por el talento de los peruanos e impulsar programas de apoyo al desarrollo productivo de industrias específicas, alineando los requerimientos y necesidades de la nueva industria con una oferta de capital humano que permita garantizar su sostenibilidad de largo plazo.

6. Promover la mejora de la productividad ganadera (hábitat y forrajes)

Se propone:

- Establecer 1000 ha. de pastizales/pajonales en proceso de conservación y/o aprovechamiento sostenible.
- 500 ha. resembradas con pastos mejorados.
- Obtener 30% de mejora en la producción de lana, por cabeza de ganado

7. Desarrollar estrategias para cubrir las necesidades hídricas de las actividades agropecuarias

Se propone:

- Elaborar 01 Diagnóstico Provincial sobre Escenarios de Cambio Climático y Estrategias de Adaptación para las Actividades Agropecuarias.
- Lograr que el 80% de productores agropecuarios estén informados, capacitados e involucrados en procesos de adaptación.

- Gestionar 03 proyectos de inversión de nivel provincial para promover la resiliencia de las actividades agropecuarias ante escenarios negativos de cambio climático.
- Gestionar 02 convenios de apoyo interinstitucional para la identificación y desarrollo de acciones de adaptación en actividades agrícolas y ganaderas.

8. Afianzar la agricultura familiar limpia y sostenible

Se propone:

- 06 Comités Locales de Seguridad Alimentaria funcionando.
- 01 Programa de Formalización de Predios Agrícolas en coordinación con entes gubernamentales.
- 01 Convenio con entes especializados en agricultura familiar sostenible.

9. Apoyar la innovación y diversificación productiva de MYPES

Se propone:

- 02 convenios con entes especializados para facilitar acceso a créditos a pequeños productores agrarios

IV. Sostenibilidad ambiental: Cuidado y protección de nuestra diversidad de diversidades.

El desarrollo sostenible de nuestra provincia no será posible si no se garantiza la conservación y la protección del ambiente, así como el aprovechamiento sostenible de la variedad de recursos naturales disponibles de Candarave. Es por ello que, como pilar fundamental para este tránsito hacia la sostenibilidad, se busca promover que la sociedad se involucre en la gestión equilibrada y ordenada del territorio, y el uso ambientalmente responsable de nuestros recursos naturales en la diversidad de actividades humanas.

El Partido Morado tiene previsto sentar las bases para la construcción de una provincia que aprovecha estratégicamente sus recursos, insertando políticas y medidas concretas para afrontar el cambio climático y fortalecer la gestión de riesgos naturales.

10. Mejorar la cobertura y eficiencia del programa de gestión de residuos

De acuerdo con la información de MINAM (2021), en la provincia de Candarave se producen alrededor de 970 toneladas de residuos sólidos municipales anuales (2.7 toneladas diarias), esto quiere decir, que cada habitante genera 0.54 gk/día, representando el 1.25% del total regional.

Como sucede en toda la región Tacna, en Candarave no se cuenta con infraestructura de disposición final de residuos, menos aún rellenos sanitarios, por lo que los botaderos existentes son fuentes importantes de vectores, contaminación y degradación de suelos.

Resulta importante pues, sensibilizar, informar e involucrar al ciudadano en prácticas como el reciclaje y la segregación en fuente, lo que tendrá impacto positivo no sólo en los aspectos ambientales ya referidos, sino también en la posibilidad de generar recursos que permitan abaratar los costos de gestión de residuos, que por lo general superan largamente los presupuestos que las municipalidades obtienen del pago de impuestos para cumplir con este tipo de servicios.

En vista de ello, se propone:

- Gestionar 02 convenios de apoyo interinstitucional para la gestión de residuos en la provincia de Candarave.
- 01 proyecto gestionado para la construcción del relleno sanitario en Candarave.
- 01 programa de segregación de residuos domésticos.
- 01 Programa Municipal de reciclaje y aprovechamiento de residuos.

11. Fortalecer el conocimiento e intervención colectiva para la adaptación al cambio climático

Los recientes informes emitidos por el Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés), señalan claramente que no se podrá cumplir con el límite de 1.5 °C (como elevación de temperatura máxima esperada) a nivel global, por lo que se espera que en las siguientes décadas la humanidad deberá enfrentar impactos negativos en todas las dimensiones del desarrollo y medios de vida de las comunidades, debido al extremo aumento de temperatura que afecta el sistema climático del planeta.

Sin embargo, la toma de decisiones en la construcción de estrategias que permitan mayor y capacidad de adaptación, no debe estar condicionada a la incertidumbre, y más bien deberían alentarse los procesos colectivos que construyan conocimiento, sensibilicen a la población y generen alternativas de adaptación.

En Candarave, y la región sur del país resulta evidente el aumento de temperaturas y los cambios en los patrones de precipitación, lo que tiene implicancias en la producción agrícola, ganadera, la exacerbación de conflictos por el agua, los que potencialmente podrían aumentar y agravarse en el mediano plazo.

Ante esta situación, se propone:

- Elaborar e implementar 01 Estrategia Provincial de Cambio Climático.
- Poner en funcionamiento 01 Mesa Temática de Cambio Climático en la Comisión Ambiental Municipal.
- Gestionar y ejecutar 02 convenios con instituciones especializadas (universidades, ONGs) para construir escenarios y proyectar impactos y consecuencias del cambio climático sobre las dimensiones del desarrollo al 2035.
- Desarrollar 01 Programas de Información y Sensibilización sobre Cómo adaptarnos al Cambio Climático

12. Desarrollar estrategias diversas para la sostenibilidad de los recursos hídricos y el uso eficiente del agua

Los recursos hídricos no sólo se refieren al agua en sí misma, sino también a los ecosistemas que intervienen en el ciclo hidrológico, a partir de los servicios ecosistémicos que brindan.

Por lo general, la intervención clásica para gestionar una cuenca se ha centrado especialmente en el agua en sí misma, y en afianzar la oferta. Hoy en día se apuesta en el país por una gestión integrada de recursos hídricos, lo cual es un importante avance.

Considerando la potencial amenaza del cambio climático en los patrones de precipitación, el aumento de la demanda poblacional y de las actividades productivas, la degradación de los ecosistemas como pajonales, bofedales, entre otros aspectos, resulta necesaria una activa participación en los espacios de gestión de recursos hídricos, pero más específicamente, en el conocimiento de la infraestructura natural (ecosistemas) y el desarrollo de estrategias basadas en los conocimientos ancestrales, la tecnología moderna, y su compatibilización, a fin de mantener los ecosistemas sanos y funcionales, y así continuar recibiendo sus servicios de interés hidrológico.

Se propone:

- Que el 80% de la población provincial informada y sensibilizada, desarrolle buenas prácticas para el uso eficiente del agua
- Gestionar 01 proyectos de inversión pública (y/o APP) que incorporan acciones de protección/conservación de la infraestructura natural para la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos de interés hídrico en la provincia
- Gestionar alianzas (convenios) con entidades especializadas para el desarrollo de propuestas técnicas, investigación y gestión de financiamiento.

13. Desarrollar una cultura de prevención de riesgos sustentada en información actualizada y considerando escenarios de CC

Considerando la naturaleza sísmica de nuestro territorio y su diversidad de paisajes orográficos, la limitada conciencia en la población, el crecimiento desordenado y sin planificación, la autoconstrucción, la potencial exacerbación de fenómenos

meteorológicos por el cambio climático, etc., resulta de especial interés que la población esté informada, sensibilizada, y más aún entrenada, en la prevención y adecuada reacción frente a los riesgos propios de nuestra zona: sismos, inundaciones, deslizamientos, entre otros.

Se propone:

- 01 plan de gestión de riesgos provincial actualizado, considerando escenarios futuros de cambio climático
- 60% de la población de la provincia sensibilizada e informada sobre peligros y vulnerabilidades en su territorio
- 01 convenios de cooperación interinstitucional con organizaciones especializadas
- 02 expedientes técnicos para el desarrollo de obras para la seguridad física en las zonas de atención prioritaria en la provincia

V. Desarrollo sostenible del territorio, la ciudad y la vivienda.

El desarrollo humano y su consecuente crecimiento económico están ligados directamente a la ocupación y uso responsable del territorio, en equilibrio con la naturaleza y los ecosistemas. Asimismo, es deber del Estado garantizar entornos seguros y saludables, donde las y los ciudadanos puedan desenvolverse en plenitud y desarrollar sus capacidades y talentos.

Para ese fin, tanto el Gobierno Central como los gobiernos regionales y locales deben gestionar de forma sostenible el territorio y promover un uso adecuado del suelo; haciendo uso eficiente de los equipamientos y servicios, y organizando la inversión pública y privada para que tenga un mayor impacto en la reducción de brechas sociales, y en el desarrollo integral de las y de los ciudadanos candaraveños.

Promover, de forma descentralizada, ciudades como centros generadores de bienestar, producción y capital, requiere de instrumentos de planificación que garanticen un manejo eficiente y sostenible del territorio.

Consideramos que la planificación del territorio, el desarrollo urbano y el acceso a la vivienda digna deben ser un eje fundamental de trabajo.

14. Promover la mejora de la infraestructura vial

Se propone:

- 02 proyectos de infraestructura vial gestionados

VI. Conectividad, acceso, uso y apropiación de la tecnología.

La falta de conectividad en la provincia afecta a cada poblador de maneras distintas aumentando Durante los últimos años; Candarave ha mostrado avances económicos y sociales, Sin embargo, los últimos gobiernos no han podido reconocer que la pobreza ya no se analiza desde las desigualdades sociales, económicas y políticas. Nosotros reconocemos que la tecnología debe estar siempre al servicio del ser humano (ciudadano) y que el conocimiento de la tecnología generará para el mismo valor propio y no solo será un consumidor, aumentando durante los últimos años, candarave ha mostrado avances económicos y sociales, sin embargo, los últimos gobiernos no han podido reconocer que la pobreza ya no se analiza desde las desigualdades sociales, económicas y políticas. Nosotros reconocemos que la tecnología debe estar siempre al servicio del ser humano (ciudadano) y que el conocimiento de la tecnología generará para el mismo valor propio y no solo será un consumidor, aumentando durante los últimos años; La provincia ha mostrado avances económicos y sociales, sin embargo, los últimos gobiernos no han podido reconocer que la pobreza ya no se analiza desde las desigualdades sociales, económicas y políticas. Nosotros reconocemos que la tecnología debe estar siempre al servicio del ser humano (ciudadano) y que el conocimiento de la tecnología generará para el mismo valor propio y no solo será un consumidor.

15. Facilitar la conectividad digital de calidad en la provincia

Se propone:

- 01 proyecto de mejora de calidad en conectividad de internet, capacitación y orientación en veneficio del poblador, su productividad y actividad económica con guías especializadas en tecnología y apps avanzadas para la provincia y sus distritos.

VII. Derechos humanos, acceso a la justicia, transparencia y lucha anticorrupción.

La corrupción y la crisis del sistema judicial, los pobladores candaraveños no solo hemos visto, sino que hemos escuchado a distintos jueces y autoridades judiciales negociar, intercambiar y favorecer investigados a cambio de dádivas.

El Partido Morado tiene un serio compromiso con la lucha anticorrupción, la misma que, además de ser una promesa de campaña cumplida, traza los caminos que, desde el primer día que asumimos el compromiso de representación de toda la provincia, respetaremos con

honor y dignidad como partido político tomar medidas drásticas y urgentes para reformar el sistema y garantizar el acceso a la justicia con equidad, celeridad y honestidad.

El Partido Morado tiene un serio compromiso con la lucha anticorrupción, además de ser una promesa de campaña cumplida, traza los caminos que permitirá la acción y prevención, capacitándonos oportuna y efectivamente a todo poblador candaraveño con las funciones y obligaciones respetando la ley y la realidad provincial.

16. Fortalecer los mecanismos de transparencia y anticorrupción.

Se propone:

- Desarrollar 01 audiencias públicas de rendición de cuentas anuales descentralizadas
- Publicar 01 boletín anual de comités de vigilancia
- Implementar y mantener operativo 01 Sistema de Transparencia Digital.
- Que el 80% de procesos y organización municipal estén registrados en el Sistema de Transparencia Digital.
- Gestionar 01 Convenio de Apoyo Interinstitucional para desarrollar mecanismos de transparencia y denuncia de fácil acceso.

VIII. Reforma política, descentralización y modernización del estado y la gestión pública.

En la provincia y sus distritos se establecerá una manera más rápida para que el ciudadano pueda conectarse de manera más pronta y cercana con sus autoridades. Para que esta conexión no solo sea más inmediata sino además satisfactoria, es necesario que los procedimientos que inicia el ciudadano ante las distintas instancias de la autoridad provincial, solicitando algún acto administrativo de la autoridad competente, cumplan, entre otros, con ser simples, ágiles, predecibles y, sobre todo, eficaces y eficientes. Para que ello pueda ser posible, resulta prioritario reducir el Estado en donde sobre burocracia, y aumentarlo en donde falte. En tal sentido, para lograr la tan ansiada modernización de la gestión pública, sea posible, accesible y facilitadora para nuestra provincia sin impedimento ni demoras.

17. Fortalecer el enfoque de gestión por resultados

Se propone:

- 60% de mejora en la ejecución presupuestaria y atención al poblador respecto a la gestión anterior en el primer bienio

18. Promover la participación ciudadana para el afianzamiento de la gestión pública

IX. Capítulo 3: Seguridad ciudadana

La seguridad humana implica *“proteger las libertades fundamentales que constituyen la esencia de la vida; significa proteger al ser humano contra las situaciones y las amenazas críticas (graves) y omnipresentes (generalizadas); significa la creación de sistemas políticos, sociales, medioambientales, económicos, militares y culturales que, en su conjunto, brindan al ser humano las piedras angulares de la supervivencia, los medios de vida y la dignidad.”* (Comisión sobre Seguridad Humana de las Naciones Unidas, tiene la función de proteger a la ciudadanía de toda amenaza a esta paz social dentro de su territorio nacional). Es decir, todas las personas tenemos el derecho a vivir libres de violencia, al libre desarrollo de la personalidad con responsabilidad en el cumplimiento de los deberes ciudadanos. En ese sentido, el desarrollo de nuestros proyectos de vida requiere de un entorno seguro. Millones de peruanos y peruanas ven truncadas sus aspiraciones por las acciones de la delincuencia común, el crimen organizado, la violencia de género, y los crímenes de odio.

Para ello, es necesario el acceso gratuito y universal a una educación de calidad, equitativa e inclusiva, que forme ciudadanos y ciudadanas comprometidos con el desarrollo personal, familiar y comunitario. Una educación basada en valores humanísticos y de respeto a la institucionalidad democrática y a la cultura peruana.

Se propone:

- Asegurar que el Programa Presupuestal Orientado a Resultados (Programa Presupuestal Multisectorial) sea rápidamente diseñado e implementado, con un nivel adecuado de recursos.
- Incluir una escuela de serenazgo de alcance.

19. Promover la prevención y atención oportuna de casos de violencia de género y personas vulnerables

Se propone:

- 01 Programa provincial dirigido a juntas vecinales, comunidades campesinas, asociaciones y comités para el fortalecimiento familiar.

Fuentes Bibliográficas

- Plan de Gobierno Nacional del Partido Morado 2021-2026.
(<https://www.planmorado.pe>)
- Sagasti, F. “Perú: agenda y estrategia para el siglo 21”
(<https://agendaperu.franciscosagasti.com/descargas/publicaciones/agenda-peru.pdf>)
- Ideario del Partido Morado (<https://www.planmorado.pe/index.php/3d-flip-book/introduccion-al-partido-morado-el-ideario/>)
- El Republicanismo Morado (<https://www.planmorado.pe/index.php/3d-flip-book/1319/>)
- Partido Morado: Cómo gobernar (<https://www.planmorado.pe/index.php/3d-flip-book/introduccion-al-partido-morado-como-gobernar/>)
- Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas
(<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>)
- Boletines de condiciones de vida 2021 – INEI (<https://m.inei.gob.pe/biblioteca-virtual/boletines/condiciones-de-vida/1/#lista>)
- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) 2020 – INEI
(<https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/encuesta-nacional-de-hogares-enahog-2020-instituto-nacional-de-estadistica-e-informatica-inei>)
- Acuerdo Nacional (<https://www.acuerdonacional.pe/>)
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)
(<https://www.oecd.org/>)
- Reporte: Tacna, Reporte Estadístico Departamental, Agosto 2021
(<https://sinia.minam.gob.pe/documentos/tacna-reporte-estadistico-departamental-agosto-2021>)
- Climate Change 2022 Impacts, Adaptation and Vulnerability Summary for Policymakers
(https://report.ipcc.ch/ar6wg2/pdf/IPCC_AR6_WGII_SummaryForPolicymakers.pdf)
- Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC Tacna hacia el 2021
(http://ww2.regiontacna.gob.pe/grt/documentos/2011/personal/PDRC_TACNA_hacia_el_2021.pdf)
- Acta de Acuerdo de Gobernabilidad Provincia de Candarave 2019-2022
(https://www.mesadeconcertacion.org.pe/sites/default/files/archivos/2018/documentos/11/ag_-_provincial_2019_-_2022_candarave_mod.pdf)
- Diagnóstico Socioeconómico Laboral 2018 Región Tacna
(<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1395999/Diagnostico%20Socioeconomico%20Laboral%202018-2020-Tacna.pdf>)
- Alerta: Situación de la Calidad de Agua para Consumo Humano en la Región Tacna – 2017
(https://www.mesadeconcertacion.org.pe/sites/default/files/archivos/2017/documentos/09/alerta_sobre_la_calidad_de_agua_para_consumo_humano_-_tacna_2017.pdf)